

«Hacer su trabajo no es delito»: El clamor del SNTP por los periodistas presos en El Helicoide y Yare II

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP) alzó nuevamente su voz para exigir la libertad plena de seis comunicadores y periodistas que permanecen privados de libertad en distintos centros de reclusión del país.

A través de sus canales oficiales, la organización gremial denunció que estas detenciones son «injustas» y responden a represalias por el ejercicio de la labor informativa, la libertad de pensamiento y la expresión de opiniones críticas.

Los comunicadores detenidos

El sindicato detalló la situación actual de los seis profesionales, cuyas detenciones se han extendido desde el año 2022 hasta mediados de 2025:

- **Jonathan Carrillo:** Detenido desde el 20 de julio de 2022. Preso en Yare II.
- **Deivis Correa:** Detenido desde el 31 de julio de 2024. Preso en El Helicoide.
- **Marifel Guzmán:** Detenida desde el 7 de febrero de 2025. Presa en la PNB Anzoátegui.
- **Rory Branker:** Detenido desde el 20 de febrero de 2025. Preso en Tocarón.
- **Pedro Urribarri:** Detenido desde el 21 de mayo de 2025. Preso en Yare II.
- **Juan Pablo Guanipa:** Detenido el 23 de mayo de 2025. Preso en la DIP, Maríñez.

Además de solicitar la libertad inmediata de los mencionados, el SNTTP manifestó su preocupación por aquellos trabajadores de la prensa que, a pesar de haber sido excarcelados, aún enfrentan **procesos judiciales abiertos** sin fundamentos claros.

«Exigimos libertad para quienes siguen sometidos a procesos judiciales sin causa alguna», sentenció la organización, subrayando el clima de hostilidad que enfrenta el periodismo independiente en el país.

Con información de Alberto News